



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 19 DE MARZO DE 2024

Expirado el plazo de presentación de solicitudes en relación al procedimiento de selección convocado para cubrir las plazas de una bolsa de trabajo de cuidador/a profesional como personal laboral del Excmo. Ayuntamiento de Ajofrín (Toledo), en el marco del Plan Corresponsables, conforme a las bases reguladoras aprobadas por Resolución de Alcaldía de 13 de marzo de 2024, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/85, de 23 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local; el RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; el RD Legislativo 2/2015, de 23 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se apruebe el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado; y la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla la Mancha.

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***5920**	MOLERO ESCOLAR DIEGO
2	***2533**	DE LA PEÑA MORA IRENE
3	***4691**	MARTÍN-VENTAS CÁCERES SILVIA
4	***4685**	PÉREZ SANTOS AROA

✓ **Observación:** Doña Lucía de la Cruz Castillo, presenta solicitud con fecha 18/03/2024, no obstante, presenta la renuncia a dicha solicitud y a participar en el proceso selectivo con fecha 19/03/2024. Por consiguiente, no se tiene en cuenta en la presente resolución, al quedar sin efectos.

EXCLUIDOS: Ninguno.

(*)Se oculta parcialmente el número de Documento Nacional de Identidad para preservar los datos de carácter personal, de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre.

SEGUNDO. Elevar a definitiva dicha relación provisional de admitidos, al no haber aspirantes excluidos y publicar la misma en la página web y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

TERCERO. Designar a los componentes de la **Comisión de Selección:**

Titulares:

- Presidente.** D. Fernando Sánchez Bacete.
- **Secretario.** D. Manuel Delgado Pérez.

Vocales:

- D^a. Marta de la Vega Romero.
- D. Miguel Cervantes Guzmán.
- D^a María Isabel Santos Lara.



AYUNTAMIENTO AJOFRIN

Suplentes:

-Presidente. D. José Benito Martín.

- Secretario. D^a. Pilar Bergua Barrena.

Vocales:

- D^a. Rocío López López.
- D. Emilio Cabañas Saavedra.
- D^a. Almudena García Figueroa.

Asesora: D^a. Elvira Sánchez Molero.

CUARTO. Convocar a los miembros del Tribunal el día 21 de marzo de 2024 a las 9:00 horas en el Ayuntamiento de Ajofrín, sito en Plaza de la Iglesia, 1, para proceder a la celebración del único ejercicio, así como a la baremación de los méritos aportados por los candidatos.

QUINTO. Convocar a los aspirantes en el proceso selectivo el día 21 de marzo de 2024 a las 9:00 horas en el Ayuntamiento de Ajofrín, sito en Plaza de la Iglesia, 1, para la realización del ejercicio del proceso selectivo.

Así lo mando y hago saber en Ajofrín (Toledo) a 19 de marzo de 2024.
El Alcalde